



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 149**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 27 de Agosto de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 148 de 20/08/2019
- 2.- Aprobación Adjudicación Licitación Adquisición de Equipamiento Técnico Profesional 4.0 Construcciones metálicas de Liceo Federico Heise, DAEM
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 4.- Aprobación Costos de operación y mantención de proyecto Construcción Plazoleta San Cristóbal, Población Parral, SECPLAN
- 5.- Aprobación costos de operación y mantención proyecto Conservación Multicancha, Servicios Higiénicos y Graderías Estadio Fiscal, SECPLAN
- 6.- Aprobación costos de operación y mantención Conservación Gimnasio Municipal, SECPLAN
- 7.- Castigo de deudas año 2013, Tesorería.
- 8.- Aprobación contratación directa "Prórroga Concesión para la explotación de estacionamientos en la Comuna de Parral, hasta el 31/12/2019, Jurídico
- 9.- Aprobación Comodato a Corporación Municipal de Deporte y Recreación de Estadio Fiscal Nelson Valenzuela y Piscina Municipal
- 10.- Exposición Diagnóstico de la Infancia y Miembros del Consejo Consultivo de la Infancia OPD
- 11.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez, SECPLAN; Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Luis Bravo, Encargado de Adquisiciones del DAEM, Marjorie Parada, Coordinadora DAEM Proyecto Liceo; María Paz Valdés, asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN ACTA N° 148 DE 20/08/2019

Se vota y aprueba sin observaciones, por unanimidad. Se abstiene la sra. Alcaldesa por no haber estado presente en la ocasión.

**APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
TÉCNICO PROFESIONAL 4.0 CONSTRUCCIONES METÁLICAS DE LICEO FEDERICO
HEISE, DAEM**

Marjorie Parada, Coordinadora DAEM Proyecto Liceo, explica en qué consiste la licitación, señala que la empresa cumple con todos los requisitos, y que se le adjudica en razón de haber obtenido la mejor nota en el proceso de evaluación. Concejales pide aclarar en que consiste la gift card que se menciona por la oferente, y señalan Marjorie y Luis Bravo que se trata de dinero de libre disposición para la misma obra, el cual debe también rendirse a posterioridad. Se vota y aprueba por unanimidad según la sugerencia de la Comisión Evaluadora, el adjudicar a la empresa Soci. Comercial Educamás SPA, en el valor de su oferta de \$98.080.000.- Plazo para adjudicar 15 días y para recibir la implementación 30 días hábiles.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita una modificación presupuestaria por \$6.450.000.- desde los ítems de desahucios e indemnizaciones y premios y otros, para las cuentas de máquinas y equipos para la producción, otros, otros, y prestación de servicios en trabajos comunitarios; Según Oficio N° 210 de 23/08/2019. Hay nota al pie que señala que es para adquisición de betonera y generador para DOM, Adquisición de señaléticas para Tránsito, y contratación de artistas y amplificación para programas culturales, solicitado por RRPP. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CONSERVACIÓN
MULTICANCHA, SERVICIOS HIGIÉNICOS Y GRADERÍAS ESTADIO FISCAL, SECPLAN**

Expone Carla Gómez, SECPLAN y solicita se aprueben estos costos anuales por \$42.876.080.- de una inversión total de \$236.000.000.- Proyecto que será postulado a los fondos del Instituto Nacional del Deporte IND, vía conservación. Según Oficio N° 208 sin fecha. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN CONSERVACIÓN GIMNASIO
MUNICIPAL, SECPLAN**

Expone Carla Gómez, SECPLAN y solicita se aprueben estos costos anuales por \$17.456.000.- de una inversión total de \$230.000.000.- Proyecto que será postulado a los fondos del Instituto Nacional del Deporte IND, vía conservación. Se trata de la conservación de toda la techumbre del edificio. Según Oficio N° 208 sin fecha. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA SAN CRISTÓBAL, POBLACIÓN PARRAL, SECPLAN**

Expone Carla Gómez, SECPLAN y solicita se aprueben estos costos anuales por \$126.500.- de una inversión total de \$20.749.787.- Proyecto que será postulado a PMU

Programa de Mejoramiento Urbano, Subdere. Se trata de la construcción de 136,6 m2, con instalación de luminarias, basureros y escaños. Según Oficio N° 209 sin fecha. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PRÓRROGA CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS EN LA COMUNA DE PARRAL, HASTA EL 31/12/2019, JURÍDICO

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, quien en primer lugar entrega las Bases para la próxima licitación de parquímetros de la comuna, para su análisis en reunión posterior.

En seguida se da lectura resumida y explica la necesidad de hacer un trato directo para continuar la concesión de los parquímetros por 4 meses, tiempo que dice él que demorará el proceso de licitación de dicha concesión. Serán \$7.000.000.- al mes, \$28.000.000.- en total, hasta el 31/12/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN COMODATO A CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE ESTADIO FISCAL NELSON VALENZUELA Y PISCINA MUNICIPAL

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, quien señala que son revalidaciones de los que existían; ambos son por 5 años y rige la obligación de mantener al día los pagos de consumos de agua y electricidad. Se votan y aprueban por unanimidad, con la abstención de la Sra. Alcaldesa por ser Presidenta de la Corporación.

CASTIGO DE DEUDAS AÑO 2013, TESORERÍA.

Expone Patricio Vergara Lara, Tesorero Municipal, quien explica que se trata de \$42.214.596, correspondientes a deudas históricas municipales del año 2013, por conceptos de permisos de circulación, patentes, derechos de aseo, derecho de propagandas, derechos de ocupación de bien nacional de uso público, multas no declaración de capital propio, derechos de aseo. Y que es para contar con un patrimonio depurado. Que si bien se es más acucioso en la cobranza se puede aun mejorar en este aspecto. Informa que los que deseen pueden hacer un convenio de pago para ir poniéndose al día, en ese caso se parte pagando las deudas más antiguas, hasta las más recientes. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS:

Concejal Bravo comenta que siendo el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente quiere retomar el tema del acopio y reutilización de los aceites en la comuna; que se recoge el de los 31 restaurantes; y que para los domésticos él se contactó con una empresa en Santiago que podría traer un receptáculo para el acopio de aceites domiciliarios, pide a la Municipalidad el apoyo para ello. Son de 200 lts. Aprox. y habría que buscar un lugar en donde instalarlo; la empresa cobra por la instalación del container, no por el llenado. La sra. Alcaldesa le indica que se harán los contactos con la Oficina de Medio Ambiente. Concejal Maureira recuerda el documento que él entregó al Concejo, referente el mismo tema.

Concejal Mattas comenta que fue a una feria en Digua, y se le acercaron varios vecinos quienes manifestaron su descontento en varios temas, por ejemplo en la falta de luminarias públicas, señalan haber enviado una solicitud el 17 de Abril el que no ha tenido respuesta. La Sra. Alcaldesa asegura que si la tuvieron, y que el encargado de luminarias Sr. Juan Carlos Gutiérrez les informó acerca de la situación. Los Sres. Concejales piden se haga llegar copia de la respuesta entregada al Concejo. El Sr. Concejal consulta por el traspaso de propiedades a los Usuarios Digua, la escuela y la posta que les habría hecho la DOH. Se comenta por la Sra. Alcaldesa que fue una situación que se hizo de manera reservada entre ellos, y ni siquiera a se tomó en cuenta la entrega en comodato o asignación que teníamos como municipalidad y que el Sr. asesor jurídico hará las gestiones y trámites pertinentes al respecto. En 2º lugar señala que hay personas muy preocupadas por la falta de entrega de productos relacionados con la Fundación DAYA; que las personas de Parral que necesitan el aceite de cannabis y están inscritas en esa fundación deben acudir a Linares para que se los entreguen, porque aquí en Parral no se hace. Pide se entregue explicación por parte del departamento de Salud sobre la razón para no entregar ese producto. La Sra. Alcaldesa les sugiere convocar al Director de Salud para que él explique.

Concejal Contreras dice que él envió el tema de luminarias públicas y nada se ha hecho, y lo peor dice es que en reunión con el Sr. Administrador el encargado del tema, Sr. Juan Carlos Gutiérrez aseguró que "eso estaba solucionado", cosa que a él le consta que no es así. La Sra. Alcaldesa recuerda que el contrato de mantención de luminarias dura solo 3 meses y ya se habría terminado; sobre lo demás, que no estaría resuelto dice que lo verá mañana. El Sr. Concejal señala que lo mismo sucede con una solicitud de la Población 21 de Noviembre, y Padre Hurtado que estaría listo, según el informe, pero que en realidad no es así, ya que él lo vio. En 2º lugar consulta en que va lo de la instalación de un Servi estado, anunciado por la Sra. Alcaldesa. La Sra. Alcaldesa le responde que efectivamente ella tuvo una reunión con el Presidente del Bancoestado, pero que ahora depende solo de ellos. En 3er lugar comenta que en Septiembre José Maza participará en San Carlos, que podríamos haberlo invitado nosotros también... la Sra. Alcaldesa le dice que él ha venido varias veces a Parral... El Sr. Concejal solicita se le haga un reconocimiento, podría ser para el aniversario de Parral; se retoma la idea del Concejal Sr. Bravo de cambiarle nombre a la Escuela El Libertador, por la de él, como parte de ese reconocimiento. Se comenta sobre el "patrimonio vivo" y lo importante que es rescatarlo, valorarlo...

Concejal Maureira, ha enviado fotografías al grupo de whatsapp. Solicita se gestione el aumento de frecuencias de los buses que van a Chillán y Linares, por la alta demanda de pasajes para los jóvenes que estudian en ambas ciudades, así también para quienes trabajan en ellas o van allí a hacer sus trámites. La Sra. Alcaldesa señala que ella habló con varias empresas, que por el momento Buses Nilahue ha amentado sus frecuencias... lo verá el nuevo encargado del Terminal de Buses. En 2º lugar pide se solucione el tema que hay en la Villa Portal Alameda, en donde vecinos que colindaban por el fondo de sus sitios con un área común, al parecer de equipamiento han abierto puertas hacia ese espacio, se conectan a esa área y la usan casi exclusivamente, como estacionamiento, no correspondiendo ya que es un área común. La Sra. Alcaldesa dice que traerá un informe del año 2013 que habla al respecto. Se conversa la posibilidad de cambiar el día para sesionar, a petición del Concejal Cáceres.

Concejal Benavente pide se limpie de basura los caminos que van a Santa Delia y a Copihue, con un operativo en esos lugares. La Sra. Alcaldesa le dice que ya se están preparando los operativos con la empresa de recolección de residuos, Starco. Concejal Mattas comenta que aun cuando se hagan las personas vuelven rápidamente a llenar esos lugares con basura y restos domiciliarios. La Sra. Alcaldesa dice que hay que promover la conciencia de la gente. En 2º lugar pide que la Corporación de Deporte venga a explicar su gestión y cómo está el tema del deporte en la comuna. Concejal Contreras comenta que tenemos 10 seleccionados nacionales en Karate; propone hacer reconocimiento al profesor, Pedro Ruiz, ya que él es reconocido a nivel internacional.

EXPOSICIÓN DIAGNOSTICO DE LA INFANCIA Y MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA INFANCIA

Expone Silvana Chandía, Encargada de OPD Parral-Retiro-Longaví, y comenta que los niños miembros del Consejo vendrán en otra ocasión, pero que ahora se expondrá el Diagnóstico. Presenta a la Asistente Social Srta. Angélica Toledo, y con apoyo de una presentación en ppt va explicando la dependencia del programa del SENAME y que es un proyecto de la Asociatividad Parral, Retiro y Longaví, comunas que reciben la asistencia y trabajo del equipo de profesionales. Angélica expone y señala que son 2 duplas de profesionales, una para Parral y la otra para las comunas de Retiro y Longaví. Que su labor es atender las vulneraciones de derechos de baja complejidad, explica y comenta los tipos de vulneraciones, los que constituyen delitos y aquellas que no constituyen delitos, y que allí se trabaja, en aproximadamente 6 meses de intervención. Comenta las causales de ingreso a la OPD. Hace un paralelo de Chile entre 1970 y 1990. Respecto a los antecedentes demográficos actuales se nota una mayoría de casos que afectan a niñas, más que a niños. Comenta que el patriarcado es aun muy fuerte y más en comunas con alto grado de ruralidad. Respecto de Parral hubo deserción de 63 niños, 31 de educación básica y 32 de Educación media, eran más de 100 en un principio, se pudo trabajar con ellos, sin embargo estos 63 no fue posible revertir la situación, la familia no apoyó la intervención. La Sra. Alcaldesa menciona los 2 programas pilotos que tiene la comuna y que enseñan a los papás a ser papás. Continuando la exposición se menciona a los programas de la Red SENAME; la Residencia de vida familiar, el PPF, el PRM, el PIE y FAE. Se comentan algunos otros programas de apoyo. Sobre la causal de vulnerabilidad más común en nuestra comuna es la Negligencia Leve, en donde se trabaja con la familia durante 6 meses. Se reflexiona que los niños están cada vez más solos, y cada vez reciben menos cariño de sus cuidadores. Se da a conocer también encuesta a 415 niños, realizada en las escuelas Luis Armando Gómez, Villa Rosa y Escuela Nider Orrego. Se expone también resultados de la encuesta en las 3 comunas. Luego de contestar algunas preguntas se les felicita por el trabajo que desarrollan, por haber dado a conocer este diagnóstico, se les aplaude e insta a seguir trabajando por el bien de nuestros niños.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:00 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL